



MENDOZA, **12 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 28880/22 caratulado: "*S/Propuesta realización de CATEDRA ABIERTA titulada "Herramientas técnicas del Tango" dictada por los Profs. Diego López Páez (contrabajo), Gonzalo Lesta Saraví (violín) y Silvina Pérez Lacón (piano). FAD*".

CONSIDERANDO:

Que en esta actividad, aprenderemos a decodificar los secretos del tango, partiendo desde la Guardia Vieja, pasando por las orquestas más emblemáticas de la década del 40 y 50, hasta finalizar con Astor Piazzolla. De esta manera adquiriremos una escucha consciente y además obtendremos los elementos técnicos para aplicarlos al instrumento y hacer una correcta ejecución de los tangos tradicionales y el conocimiento para aplicarlo a las nuevas composiciones.

Que éste proyecto surge al entrevistar a distintos profesores y alumnos de la Facultad de Artes y Diseño (carreras de Música) pertenecientes a la UNCuyo, que manifiestan la gran necesidad de un ámbito de aprendizaje de éstas características en la provincia de Mendoza.

Que a lo largo de los años hemos adquirido una vasta experiencia como intérpretes del Género, en principio como egresados de la Orquesta Escuela de Tango Emilio Balcarce, y posteriormente en nuestra vida artística. Creemos que puede servir la transmisión de estos conceptos que nosotros aprendimos de primera mano de nuestros Maestros y que ayudará a potenciar el gran talento existente en nuestra comunidad Musical.

Que los objetivos son: **1-**Comprender las particularidades técnicas, musicales y estéticas del género del Tango. **2-** Ejecutar y diferenciar por estilos articulaciones, fraseos y modelos de marcación. **3-** Lograr una escucha consciente para diferenciar y poder ejecutar los distintos estilos de las Orquestas más relevantes del Tango.

La opinión favorable de las Secretarías de Extensión y Académica y de Dirección de Carreras Musicales de esta Facultad.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizarla realización de la actividad titulada "**Herramientas técnicas del Tango**" dictada por los profesores: Diego LÓPEZ PÁEZ, Gonzalo LESTA SARAVÍ y Silvina PÉREZ LACÓN, en el marco de la *Cátedra Abierta de Música Popular* y que se llevará a cabo los días CINCO(5) y SEIS (6) de septiembre de 2022, bajo la modalidad presencial en la Nave Cultural (Municipalidad de Capital), de acuerdo a los detalles mencionados en el *Anexo Único* de la presente.

**Resol. N° 384**

  
Diego López Páez  
Profesor de Contrabajo  
Facultad de Artes y Diseño
  
Gonzalo Lesta Saraví  
Profesor de Violín  
Facultad de Artes y Diseño
  
Silvina Pérez Lacón  
Profesora de Piano  
Facultad de Artes y Diseño

ARTÍCULO 2º.- Acreditar la propuesta como actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular que asistieron a la misma.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

### **RESOLUCIÓN N° 384**



LILIANA MAYES  
DIRECCIÓN GENERAL ADM. INSTRUMENTOS  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



María VALERIA BASSO  
SECRETARÍA GENERAL DE INSTRUMENTOS  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



PEDRO ARTURO JOSÉ TASCIARELLI  
DECANATO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO		Cátedra Abierta	<b>X</b>

### 2. Nombre de la actividad:

Herramientas técnicas del Tango

### 3. Organizadores o responsables:

Diego Ferreira

### Estudiantes colaboradores

### 4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Prof. Diego López Páez, Gonzalo LestaSaraví, Silvina Perez Lacón

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	5	09	2022
TERMINA	6	09	2022

6. **Horario:** lunes 5 y Martes 6 de Setiembre de 18.00 a 20.30 hs

### Martes 31 de mayo, de 19 a 21hs

Horas reloj (presenciales)	<b>5 hs</b>	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Nave Cultural (Municipalidad de Capital)

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores

### 8. Destinatarios:

Alumnos de Grado	activos	<b>X</b>	Oyentes	
Graduados	activos	<b>X</b>	Oyentes	
Docentes	activos	<b>X</b>	Oyentes	
PUBLICO EN GENERAL	activos	<b>X</b>	Oyentes	
OTRO	activos		Oyentes	

### 9. Cupo:

MÍNIMO	--	MÁXIMO	<b>40</b>
--------	----	--------	-----------

## Resol. N° 384

  
 LIC. MARIANA SAIZ  
 DIRECTORA GENERAL ADM. INTERNA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
 PROF. JORGE LARREA  
 SECRETARIO DE EXTENSION  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
 PROF. PAMELA FASCHER  
 DECANO  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



Anexo Único – hoja 2

10. **Arancel:** (SIN ARANCEL)

Alumnos de grado	ACTIVOS <b>X</b>	OYENTES
Graduados	ACTIVOS <b>X</b>	OYENTES
Docentes	ACTIVOS <b>X</b>	OYENTES
(PUBLICO EN GENERAL)	ACTIVOS <b>X</b>	OYENTES
Otro	ACTIVOS <b>X</b>	OYENTES

11. **Modalidad de la actividad:**

Teórica		Presencial	<b>X</b>	Teórica-Práctica	<b>X</b>
Práctica		Semi-Presencial		Otra ( <i>Especificar</i> )	

12. **Material gráfico necesario para la difusión:**

Afiche		Programa		Catálogo	
Otro		Fyer <b>X</b>			

13. **Recursos técnicos requeridos:**

Los recursos técnicos necesarios serán provistos por la Nave Cultural.

14. **Certificación: asistencia y/o aprobación:**

El profesor encargado deberá presentar nómina digital de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte y nro. de registro de alumno al Prof. Pablo Salcedo, coordinador del espacio: rayitrai@gmail.com

**El profesor encargado deberá presentar nómina digital de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte y nro. de registro de alumno al Prof. Pablo Salcedo, coordinador del espacio: [rayitrai@gmail.com](mailto:rayitrai@gmail.com)**

15. **Evaluación de** Cátedra Abierta::

Se solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por Cátedra abierta un trabajo escrito (solo en actividades virtuales).

16. **Otras necesidades o consideraciones:**

--

**RESOLUCIÓN N° 384**

  
LEONARDA SANCHEZ  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA  
PROCESOS DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
Miguel Ángel Muñoz  
SECRETARIO DE EXTENSION  
PROCESOS DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PABLO SALCEDO  
DECAN  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO